



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187



Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

REGLAMENTO PARTICULAR 2016

Artículo 1. ORGANIZACIÓN

La **VUELTA CICLÍSTICA A GUANACASTE**, es organizada por la Asociación Multideportes de Guanacaste cuya Junta Directiva está integrada de la siguiente manera:

Presidente José Francisco Cruz Jarquín
Vicepresidente Minor Miranda Rodríguez
Secretaria Noyli Peña Toruño
Tesorero Rafael Enrique Lara Viales
Fiscal Jaime Rodríguez Vílchez
Vocal I Agustín Quirós Wanters
Vocal II Carolina Chamorro Umaña
Vocal III Diana Fuentes Guillén

Este es un evento avalado por la **FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE CICLISMO e ICODER**, y constará de cuatro etapas:

Jueves 12 de mayo

2:30 p.m Contrarreloj individual Entrada de Cuajiniquil – La Cruz 15 kms.

Viernes 13 de mayo

8:30 a.m La Cruz –Liberia – Nicoya 140 kms.

Sábado 14 de mayo

8:30 a.m Nicoya – Puente La Amistad – Cañas – Tilarán – Tronadora - Tilarán 124 kms

Domingo 15 de mayo

8:30 a.m Cañas – Bagaces – Fortuna – Aguas Claras - Guayabo – Bagaces – Liberia 134 kms.

Este evento se juzgará con los reglamentos de la **UNION CICLÍSTICA INTERNACIONAL** y con el reglamento particular de la prueba.

Artículo 2. ADMINISTRACIÓN

La **VUELTA CICLÍSTICA A GUANACASTE**, es un evento de propiedad exclusiva de la Asociación Multideportes de Guanacaste por lo que cualquier persona, organización o institución que esté interesado en ser parte de este evento debe de ponerse en contacto con el Comité Organizador designado por la Asociación Multideportes de Guanacaste.

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

Artículo 3. TIPO DE EVENTO

La **VUELTA CICLÍSTICA A GUANACASTE** está inscrita en el calendario nacional de la Federación Costarricense de Ciclismo, en este evento pueden participar corredores de las siguientes categorías masculinas: Juvenil - Sub-23 – Élites y Máster, la categoría femenina estará abierta sólo para ciclistas femeninas élites.

CATEGORÍAS

JUVENIL MASCULINO: Los ciclistas que su licencia bien emitida indique que pertenecen a esta categoría.

SUB-23: Los ciclistas que su licencia bien emitida indique que pertenecen a esta categoría

ELITE MASCULINO Y FEMENINO: L@s ciclistas que su licencia bien emitida indique que pertenecen a esta categoría

MÁSTER: Los ciclistas que su licencia bien emitida indique que pertenecen a esta categoría

Este es un evento Federado por lo que es requisito indispensable tener la licencia de FECOCI al día para poder participar en la categoría correspondiente.

Artículo 4. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los ciclistas nacionales Federados tanto en equipos como individuales.

- Conforme al reglamento UCI art 2.1.008 al 2.1.011 pueden participar los siguientes Equipos: UCI continentales del país, Equipos y Clubes Regionales, Selecciones Nacionales y Equipos Mixtos que no incluyan corredores UCI, Pro Team.
- Según reglamento UCI art 2.1.010 pueden participar un máximo de tres equipos extranjeros, para participar en esta Vuelta el corredor requiere poseer la respectiva licencia vigente expedida por una Federación reconocida por la UCI y recibir la aceptación por parte de la Federación Costarricense de Ciclismo y el Comisario Director.
- Los equipos estarán integrados por un mínimo de cuatro ciclistas y un máximo de siete.

Los corredores, directores y demás personal auxiliar a cualquier nivel tienen la obligación de conocer el presente reglamento y se comprometen a respetar íntegramente cuanto en él se especifica, así como el reglamento UCI para pruebas de etapas.

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

Artículo 5. INSCRIPCIONES

Cada una de las categorías se abrirá con una cantidad mínima de diez competidores, la premiación por equipos estará en disputa si se inscriben al menos cinco equipos en la categoría respectiva.

La inscripción tendrá un costo de 60.000 colones por persona y 30.000 colones por vehículo asistente, se permitirá un máximo de inscripción de dos vehículos por equipo, no se permitirán menores de edad en los vehículos de Directores Deportivos o de asistencia.

Todos los participantes independientemente del cargo que representen deberán acatar las orientaciones de los directivos, policía civil y de tránsito, Comisarios o miembros del comité organizador con el fin de garantizar una excelente organización del evento en cada una de las etapas.

Las inscripciones se cerrarán el sábado 07 de mayo a las seis de la tarde, después de ese día no habrá inscripción.

Para facilitar el pago de inscripciones y de vehículos de asistencia están habilitadas las siguientes cuentas: BAC-SAN JOSÉ cuenta corriente 902351857, cuenta cliente 10200009023518575 a nombre de José Francisco Cruz Jarquín o en la cuenta de ahorros del BANCO POPULAR a nombre de José Francisco Cruz Jarquín cédula 5-237-712, Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica 100-01-015-006850-1, cuenta cliente 15101510010068508 a nombre de la Asociación Multideportes de Guanacaste cédula Jurídica 3-002-659187.

Cuando estén haciendo el depósito sólo anotar en el detalle el nombre del ciclista que paga la inscripción o el nombre del equipo y posteriormente ingresar a la web www.asomugu.com para llenar el formulario de inscripción, una vez recibida y confirmada la información se les contestará un correo dando por confirmada la inscripción. **Para evitar cualquier inconveniente que se pudiera presentar deben de llevar el recibo del depósito.**

El congresillo Técnico con los Directores Deportivos, ciclistas o representantes de estos se realizará el día jueves 12 de mayo en el estadio Edgardo Baltodano Briceño en Liberia a las diez de la mañana. Ahí se entregarán los dorsales y la calcomanía del casco así como la calcomanía de los vehículos que se usará en el parabrisas. Los ciclistas o representantes de estos deberán presentar la licencia para retirar la numeración.

Artículo 6. PROTOCOLO

A los ciclistas que les toque asistir al protocolo será obligatoria su asistencia a las llegadas, la pena será la que está previamente establecida en el reglamento de la UCI, el cual será aplicado por el Colegio de Comisarios y ejecutado por el Comité Organizador.

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte
Cédula Jurídica 3-002-659187

Artículo 7. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

De acuerdo con el artículo 1.2.112 de reglamento de la UCI los siguientes corredores deben asistir a la ceremonia protocolaria, el ganador de cada etapa, los líderes de las clasificaciones establecidas por la organización. Los corredores se presentarán al Pódium inmediatamente después de terminada la etapa.

Artículo 8. PERMANENCIA DENTRO DEL EVENTO

La oficina de permanencia del evento estará ubicada junto a la meta de donde partirá la competencia según la ciudad establecida para cada etapa. Estará abierta a partir de las siete de la mañana y se cerrará a las ocho y quince minutos de la mañana. En esta área los ciclistas deberán presentarse debidamente uniformados, con sus dorsales bien puestos y con su licencia en mano para firmar la planilla de salida.

Artículo 9. APELACIONES

Las apelaciones deberán ser formuladas por escrito y firmadas por el Director Deportivo adjuntando un depósito de 10.000 colones que serán devueltos si la resolución es admitida como favorable.

Artículo 10. RADIO – VUELTA

Las informaciones serán transmitidas en forma inmediata por la organización para el control de la caravana y la información rápida al auxilio de los corredores. Se le dará prioridad en el uso de los radios tour a los equipos sobre los ciclistas independientes.

Artículo 11. RESPONSABILIDADES

La Asociación Multideportes de Guanacaste y / o el Comité Organizador, no responderá frente a terceros sean naturales, jurídicos, públicos o privados por los daños que los participantes o acompañantes puedan ocasionar, estos deberán hacerse responsables de sus propios actos.

Artículo 12. CASOS PARTICULARES

Todos los casos no previstos en el reglamento particular de la prueba serán resueltos por el reglamento de la UCI o por el Colegio de Comisarios.

Artículo 13. VEHÍCULOS

Todos los vehículos de los equipos y acompañantes deberán tener como máximo de altura 1.66 mts según las disposiciones del Reglamento UCI. Los vehículos que sobrepasen esa altura se colocarán detrás de los que si la cumplen.

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

Artículo 14. IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS

Es obligatorio usar la calcomanía oficial del evento en el parabrisas para permanecer dentro de la caravana.

Artículo 15. ASISTENCIA TÉCNICA NEUTRAL

La asistencia técnica neutral será suministrada por la organización con vehículo adecuadamente equipado, estarán recibiendo órdenes del Comisario Director.

Artículo 16. PASO DE VEHÍCULOS POR LA META

Sólo podrán pasar por la meta los vehículos de la organización, Cronometristas, comisarios, Director de la Carrera y medios de prensa. Los demás vehículos deberán acatar las indicaciones de desvío que la organización les indicará en cada una de las llegadas, caso contrario serán penalizados.

Artículo 17. VEHÍCULOS EN CARAVANA

Ningún vehículo podrá transitar dentro de la caravana sin llevar la calcomanía autorizada para tal fin aportada por la organización. Todos los vehículos autorizados deberán obedecer las órdenes e instrucciones que imparta el Director general de la carrera, los Comisarios y la Policía de Tránsito.

Artículo 18. PRENSA

Los medios de comunicación tendrán que ubicarse en el área establecida para la prensa en la meta, siempre tendrán que portar su debida acreditación.

Artículo 19. DETALLES DE LLEGADA

Todo ciclista que llegue pasado los límites de clasificación establecidos por la organización y Colegio de Comisarios, no serán tomados en cuenta en la clasificación. El límite de la clasificación podrá ser aumentado en caso de circunstancias excepcionales por el Colegio de Comisarios, en consulta con el Organizador.

Artículo 20. CLASIFICACIONES

Las siguientes clasificaciones serán establecidas:

- **CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS DEL DÍA**

La clasificación por equipos del día se establece por la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo, en caso de igualdad los equipos son desempatados por la suma de los lugares obtenidos por sus tres primeros ciclistas en la etapa.

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

En caso de nueva igualdad, los equipos serán desempatados por el lugar de su mejor corredor en la clasificación de la etapa.

Para la clasificación por equipos sólo serán tomadas en cuenta las categorías élite y máster.
La clasificación por equipos estará habilitada si se inscriben al menos cinco equipos.

- **CLASIFICACIÓN GENERAL POR EQUIPOS**

La clasificación general por equipos se establece por la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo en todas las etapas corridas, en caso de igualdad se hace aplicación de los criterios siguientes, hasta que haya desempate:

- Primeros lugares en la clasificación por equipos del día
- Segundos lugares en la clasificación por equipos del día, etc.

Si hay siempre igualdad, los equipos son desempatados por el lugar de su mejor corredor en la clasificación general individual.

- **CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL**

En caso de igualdad de tiempo en la clasificación general individual antes de correr la contrarreloj se recurre a la suma de los lugares obtenidos en cada etapa y en última instancia al lugar obtenido en la última etapa disputada. Una vez corrida la contrarreloj en caso de igualdad de tiempo en la clasificación general individual, se desempatará tomando en cuenta la mejor posición en la contrarreloj.

- **CLASIFICACIÓN PREMIOS DE MONTAÑA**

En caso de empate en la Clasificación General Individual de la Montaña, se aplicarán los siguientes criterios hasta que haya desempate:

1. Número de primeros puestos en los altos de la categoría más elevada.
2. Número de primeros puestos en los altos de la siguiente categoría y así sucesivamente.
3. Clasificación General Individual por Tiempos.

- **CLASIFICACIÓN METAS VOLANTES**

En caso de igualdad en la clasificación general individual de metas volantes, se hace aplicación de los criterios siguientes hasta que haya desempate:

- El que tenga más etapas ganadas

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

- El que tenga más victorias en las metas volantes
- Mejor ubicación en la clasificación general individual.

PUNTUACIÓN PARA LOS PREMIOS DE MONTAÑA

1º Lugar 5 puntos

2º Lugar 3 puntos

3º Lugar 2 puntos

PUNTUACIÓN PARA LAS METAS VOLANTES

1º Lugar 5 puntos

2º Lugar 3 puntos

3º Lugar 2 puntos

Artículo 21. ANTIDOPING

La regulación antidoping es completamente aplicable al evento acogiéndose al reglamento UCI, es responsabilidad de los corredores cerciorarse si le corresponde control en cada etapa. La información estará disponible en un tablero situado en el pódium de premiación, control sanguíneo: habrá controles sanguíneos sin previo aviso y el procedimiento será establecido en el título 13 seguridad y condiciones del deporte del reglamento general de la UCI.

Artículo 22. CÓDIGO DE SANCIONES

Para todos los casos en la VUELTA CICLÍSTICA A GUANACASTE 2016, se aplicará el reglamento de sanciones y disciplina de la UCI, las multas se aplicarán al 30% de dicho reglamento. La tabla de multas será aplicada por el Colegio de Comisarios.

Artículo 23. PRIORIDAD DE LAS CAMISETAS

- Líder General Individual
- Líder Metas Volantes
- Líder Montaña
- Ganador de Etapas
- Sub-23

Artículo 24. PRESENTACIÓN AL PODIUM

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

Conforme al artículo 1.2.112 del Reglamento UCI los corredores siguientes deberán presentarse al Pódium todos los días en que se esté realizando la prueba.

- **Los líderes de las siguientes clasificaciones**

- 1- Ganador de Etapa
- 2- Líder General Individual
- 3- Líder General de Metas Volantes
- 4- Líder General de Montaña
- 5- Líder de cada una de las categorías

Conforme al artículo 1.2.112 del Reglamento UCI los corredores siguientes deberán presentarse al Pódium el último día al finalizar la prueba.

- **Los Campeones de las siguientes clasificaciones**

- 1- Ganador de última Etapa
- 2- Campeón General Individual
- 3- Campeón General de Metas Volantes
- 4- Campeón General de Montaña
- 5- Campeón de cada una de las categorías

Artículo 25. PREMIACIÓN

- Para efectos de Clasificación General de la Vuelta Ciclística a Guanacaste las categorías Élite y Sub-23 serán una sola.
- Se premiará a los cinco Sub-23 mejores ubicados en la Clasificación General final de la Vuelta Ciclística a Guanacaste.
- Los ciclistas deben de presentarse en las premiaciones en el Pódium con uniforme completo de ciclista para recibir su premiación.
- Los líderes podrán poner un logo en el frente de la camiseta para identificar a su patrocinador sin que este perjudique la presencia de los patrocinadores oficiales.
- Este logo no podrá superar las siguientes medidas: 32 centímetros de alto por 30 centímetros de ancho, según lo establece el reglamento UCI en el artículo 1.03.053.
- Este logo debe de ser entregado a los encargados de premiación con anticipación para que sean agregados a la camiseta.
- Si se diera el caso de que un corredor llegare a tener el liderato de dos o más clasificaciones sólo podrá llevar una camiseta de acuerdo con la prioridad de las mismas, en este caso el segundo corredor en dicha clasificación la portará durante el recorrido de la etapa.
- La categoría Máster no tendrá en disputa la clasificación de montaña.
- **La categoría Juvenil no disputará clasificaciones de metas volantes ni montaña.**
- **La categoría Élite Femenina no disputará clasificaciones de metas volantes ni montaña.**

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

PREMIACIÓN FINAL CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL					
Élite Masc.	1° 250.000	2° 200.000	3° 150.000	4° 100.000	5° 50.000
Sub-23 y Juv	1° 100.000	2° 50.000	3° 30.000	4° 20.000	5° 20.000
Máster	1° 150.000	2° 100.000	3° 50.000	4° 30.000	5° 20.000
Élite Femen.	1° 150.000	2° 100.000	3° 50.000	4° 30.000	5° 20.000
TOTAL 1.890.000					
PREMIACIÓN FINAL CLASIFICACIÓN GENERAL EQUIPOS					
Élite –Sub-23	1° 150.000	2° 100.000	3° 50.000		
Juvenil M.	1° 150.000	2° 100.000	3° 50.000		
Máster	1° 150.000	2° 100.000	3° 50.000		
TOTAL 900.000					
CAMPEÓN METAS VOLANTES ÉLITE MASC. Y MÁSTER					
	1° 100.000	2° 50.000	3° 25.000		
TOTAL 350.000					
CAMPEÓN MONTAÑA CATEGORÍA ÉLITE					
	1° 100.000	2° 50.000	3° 25.000		
TOTAL 175.000					
TOTAL DE PREMIACIÓN 3.315.000					

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

ETAPAS VUELTA CICLÍSTICA A GUANACASTE 2016

ETAPA	DÍA	RECORRIDO	DEDICADO	KMS
Nº 1 Salida 2:30 p.m	Jueves 12 de mayo	Contrarreloj individual. Salida Entrada de Cuajiniquil – Llegada Parque La Cruz.		15.0
Nº 2 Salida 8:30 a.m	Viernes 13 de mayo	Etapa en línea. La Cruz. – Liberia - Nicoya Salida parque de La Cruz - Llegada COOPENAE Nicoya.		140
Nº 3 Salida 8:30 a.m	Sábado 14 de mayo	Etapa en línea Nicoya – Puente La Amistad – Tres Hermanas – Cañas – Tilarán – Tronadora – Tilarán. Élite Femenino y Máster no van a Tronadora 106 kms.		124
Nº 4 Salida 8:30 a.m	Domingo 15 de mayo	Etapa en línea Cañas – Bagaces – Fortuna – Aguas Claras – Guayabo – Bagaces – Liberia. Máster y Élite Femenino salen de Bagaces 109 kms		134

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.

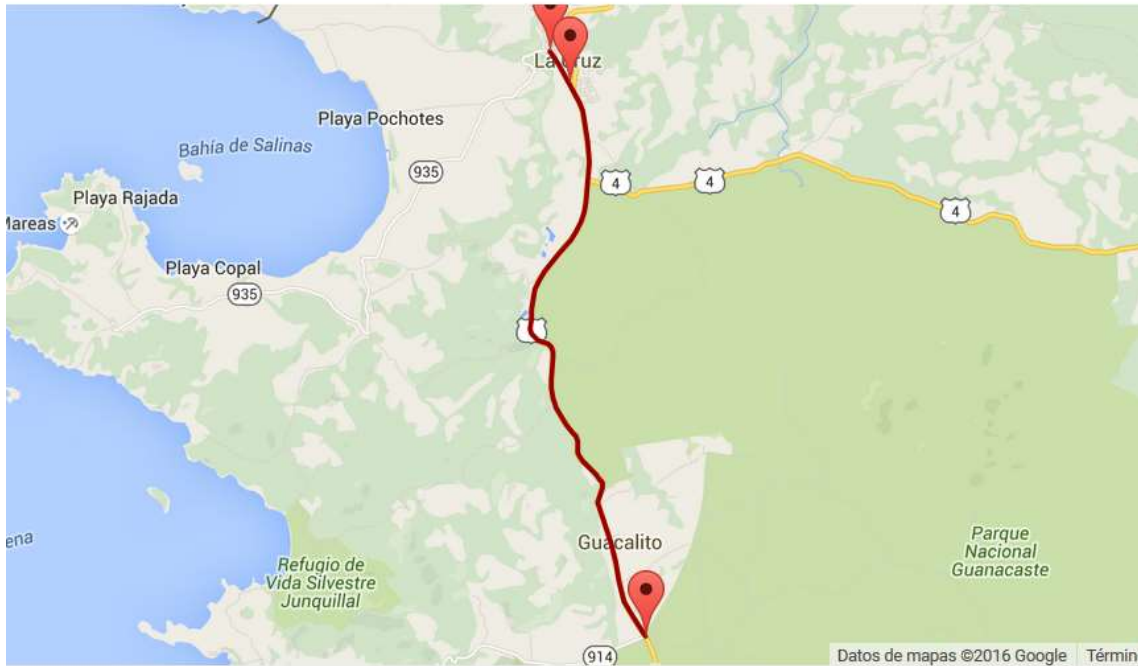


Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

Etapas jueves 12 de mayo contrarreloj individual: Entrada de Cuajiniquil – La Cruz 15 kms.



Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.

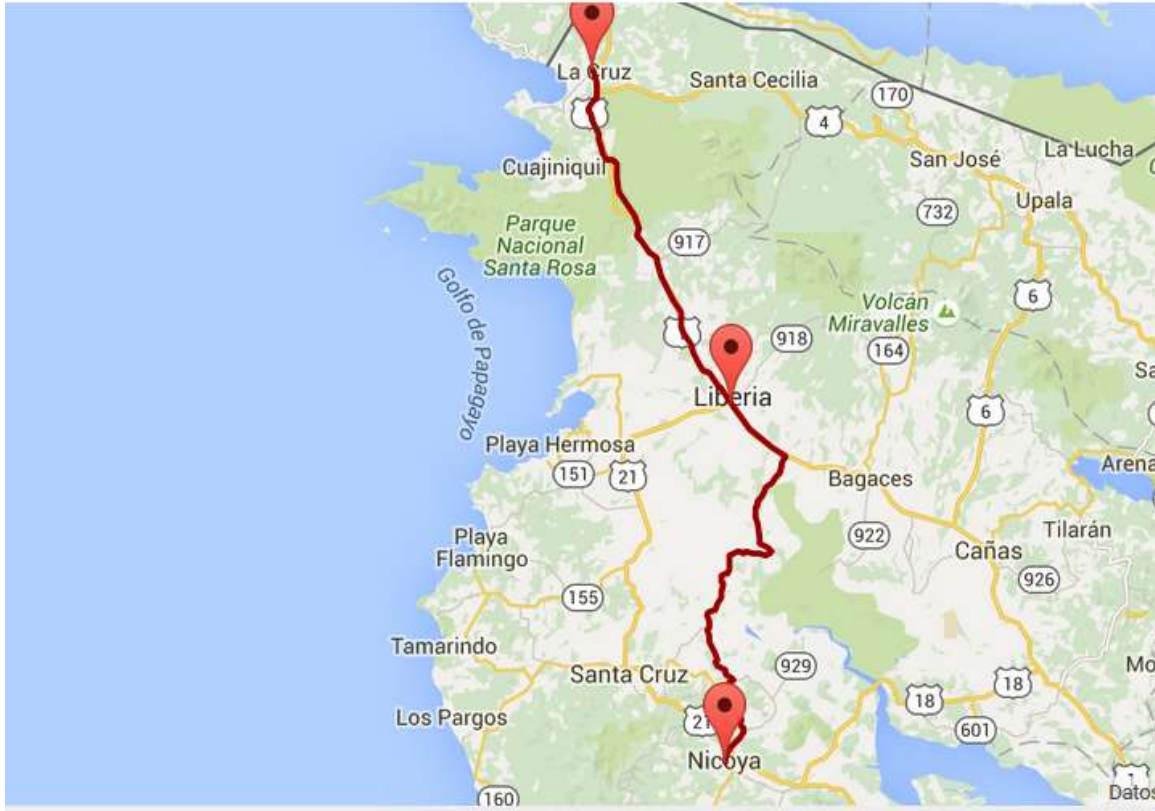


Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

Etapa 2 viernes 13 de mayo, etapa en línea La Cruz – Liberia – Nicoya 140 kms.



Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.

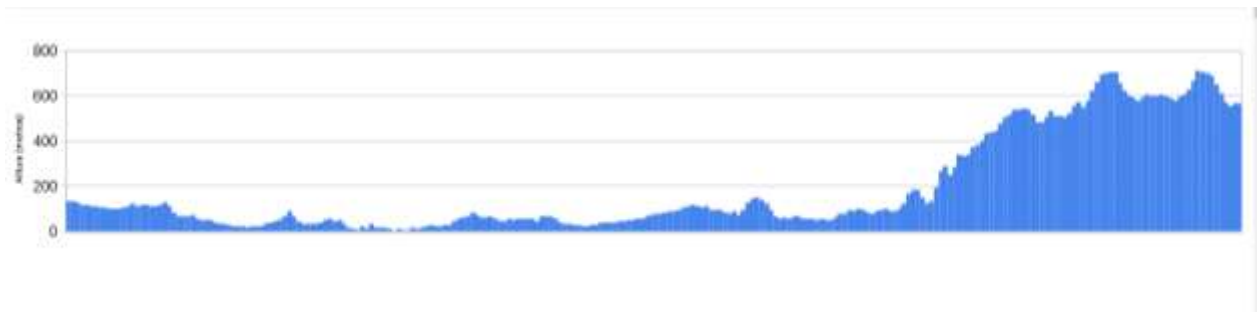
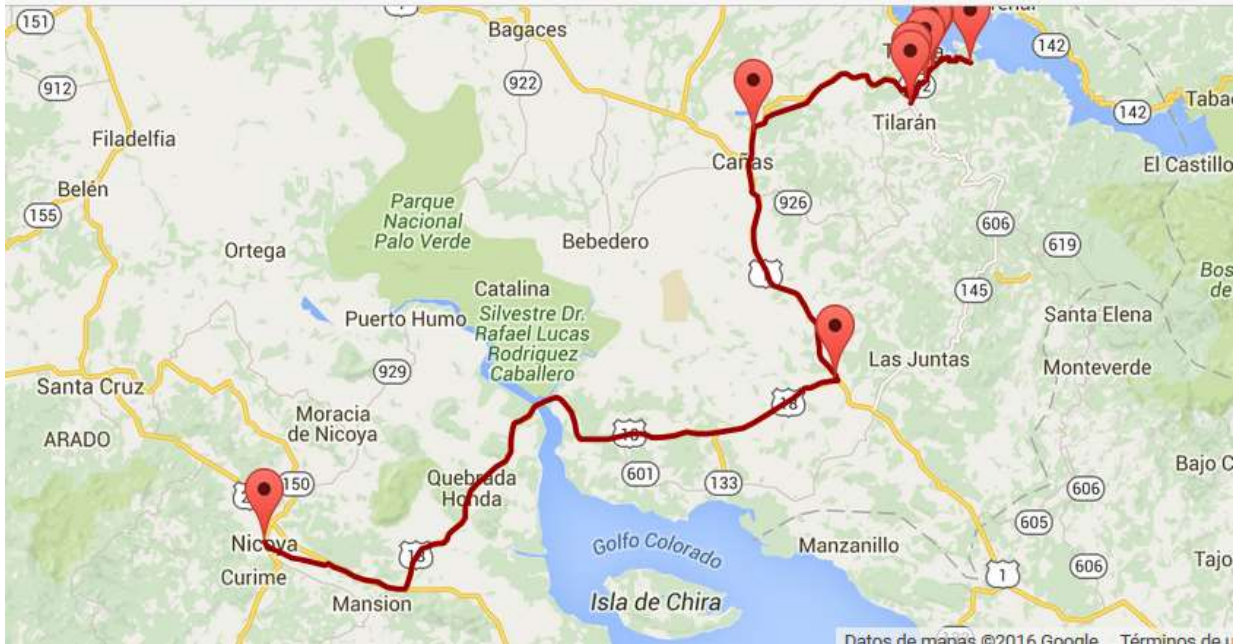


Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

Etapa 3 sábado 14 de mayo, Nicoya – Puente La Amistad – Tres Hermanas – Cañas – Tilarán – Tronadora – Tilarán. 124 kms.



Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.

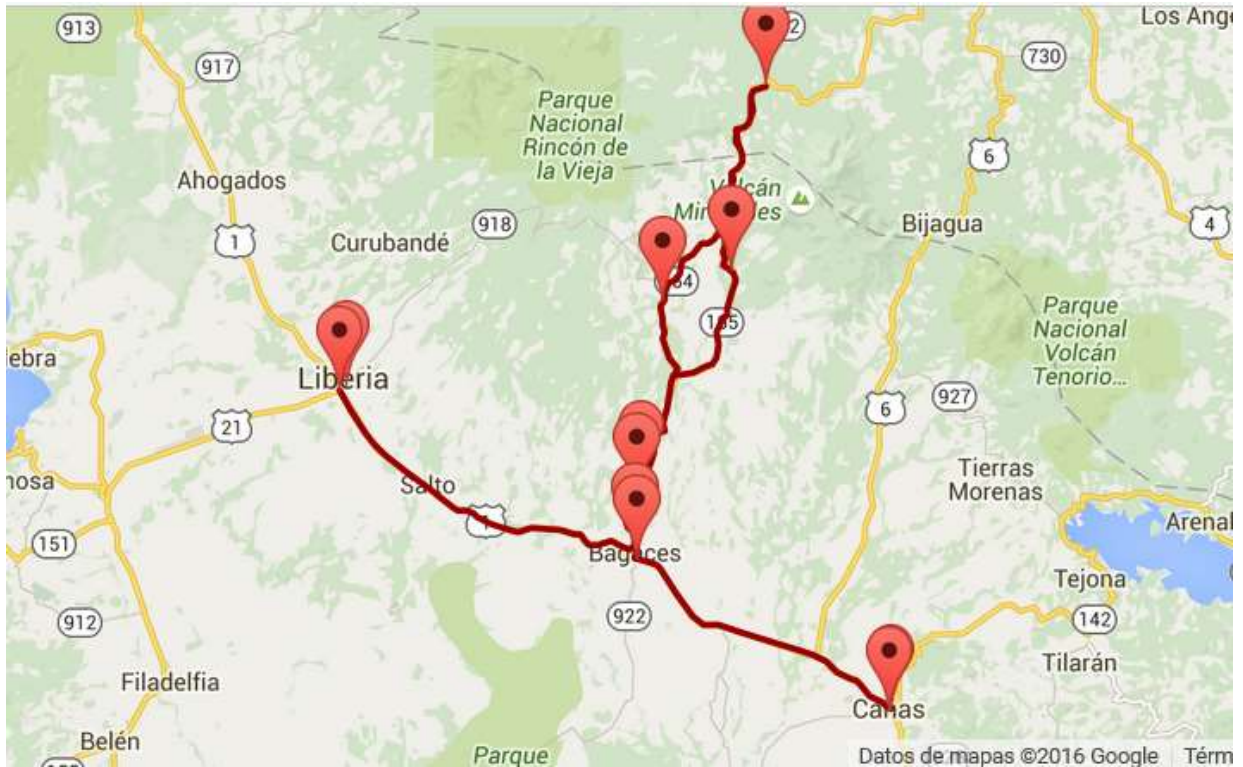


Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

Etapa 4 Cañas – Bagaces – Fortuna – Aguas Claras – Guayabo – Bagaces – Liberia 134 kms



Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.